

## ACTA

### IX SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con veintidós minutos del día veintinueve del mes de septiembre del año dos mil once, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Educación y Humanidades: la Dra. Dulce María Carolina Flores Olvera, el Dr. Ricardo Macip Ríos y el Dr. Jorge Fernández Pérez; por la DES de Exactas: el Dr. Tomás Francisco Díaz Becerril, el Dr. José Luis Carrillo Estrada y en representación de la Dra. Patricia Domínguez Soto, el Dr. Jesús Toscano; por la DES de Salud: la Mtra. Graciela Arriola, en representación de la Dra. Hortencia Chávez y el Dr. Mario García Carrasco; por la DES de Naturales: el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez, el Dr. José Lino Zumaquero Ríos y el Dr. Jesús Francisco López Olguín; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala, el Dr. Efraín Rubio Rosas y el Dr. Alejandro Bautista; por la DES de Sociales-Económico-Administrativas: en representación de la Dra. Alicia Hernández de Gante, el Dr. José Fragoso y el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa; y como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. J. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física, el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y el Mtro. Fernando Porras Sánchez, Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica. En su calidad de Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró, y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, como Secretaria de Actas del CIEP, bajo el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Propuesta de creación: *Maestría en Docencia e Intervención Psicopedagógica, que presenta la Facultad de Psicología*
5. Propuestas de creación de las *Maestrías en Antropología Social*
6. Convocatoria para proyectos VIEP 2012
7. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
8. Asuntos Generales

Para iniciar la sesión, el Dr. Hernández dio lectura al Orden del Día y no habiendo ninguna propuesta de modificación, se dio por aprobado. El Acta de la Sesión anterior de igual manera, se aprobó por unanimidad y sin ninguna observación.

Acto seguido, se invitó a los oferentes de la propuesta de creación de la *Maestría en Docencia e Intervención Psicopedagógica*, a que hicieran la presentación del programa ante el pleno, y al finalizar la misma se abrió una ronda de preguntas y comentarios. Debido a que hubo una

serie de sugerencias por parte del pleno del CIEP, se recomendó que las consideren junto con las observaciones que les hará llegar la comisión correspondiente una vez que realice una revisión a fondo del programa, y en caso de ser necesario se realizará una reunión entre la Comisión evaluadora y los oferentes.

Siguiendo con el Orden del Día, el Dr. Hernández comentó que, con respecto a las dos *propuestas de creación de la Maestría en Antropología Social*, la Comisión hizo una evaluación académica de cada una de ellas por separado, sin embargo el Consejo deberá establecer algunas políticas sobre su funcionamiento. Tomando la palabra la Dra. Dulce Flores dio lectura a los dos dictámenes, con lo que se observó que existen muchos puntos en común de las dos propuestas, al finalizar se abrió una ronda de comentarios entre los que se destacaron algunas observaciones académicas para cada una de las propuestas, sin embargo, después de una breve discusión se acordó que no se seguirán revisando dos propuestas por separado, sino que se buscará la construcción de un programa único que incluya a las dos unidades académicas, para aprovechar las fortalezas y presentar una mejor oferta a los estudiantes. Por lo anterior, el pleno del CIEP redactará un acuerdo para darlo a conocer a las dos partes oferentes mediante una reunión con un representante de la comisión evaluadora, el vicepresidente y la secretaria de actas del CIEP, manifestando los puntos que tienen en común las dos propuestas e, informando que no se van a aprobar las dos propuestas individuales, que Institucionalmente es deseable elaborar una propuesta de manera conjunta, dejando pendiente la parte operativa.

Con relación a la convocatoria para proyectos VIEP 2012, la Dra. Montes dio a conocer la propuesta que se tiene, para finalmente, después de algunas observaciones, quedar aprobada para su publicación, acordándose citar a las Comisiones para la evaluación de los proyectos que se presenten en las fechas programadas.

La Dra. Rosario Hernández, informo acerca de los *Asuntos pendientes del posgrado y la investigación*, comenzando con la ampliación de la *Maestría de Medicina Veterinaria opción Rumiantes*, informó que la Comisión ha enviado sus comentarios, remitidos al pleno vía correo electrónico y se acordó reunirse con la parte oferente el viernes 7 de octubre previa información de las observaciones.

Con respecto a la *Maestría en Manejo Sostenible de Agro-ecosistemas*, la Comisión informó que se libera este programa, sin embargo se encuentra pendiente la elaboración del predictamen y algunas cuestiones técnicas.

Se informó que la DAE había detectado errores en el nombre de 2 materias de la *Maestría en Ciencias Estomatológicas* y se solicitó la aprobación de dicha corrección, puesto que el CIEP no tuvo ninguna objeción se dio por aprobado.

De las Maestrías que pertenecen a la *Facultad de Ingeniería*, se informó que la parte oferente ya recibió las observaciones realizadas a dichos programas, se está a la espera de las nuevas propuestas.

Con respecto a los programas que se están ajustando a semestres, comentó que quedaron pendientes la *Maestría en Ciencias de la Computación*, el *Posgrado en Ciencias Ambientales* y la *Especialidad en Orientación Educativa: Un Enfoque Socio-psicopedagógico*. Después de una revisión por parte de la comisión correspondiente se aprobaron los cambios a la Maestría en Ciencias de la Computación, con respecto al Posgrado en Ciencias Ambientales se acordó hacer una revisión y se quedará pendiente para la próxima sesión y finalmente se espera la nueva propuesta de la Especialidad.

PH

HH

Como último asunto, se refirió a los Programas de posgrado que se encuentran pendientes de evaluación, y recordó que hace algún tiempo el CIEP acordó evaluar aquellos programas de reciente creación al concluir su primera generación, en particular mencionó a la Maestría en Comunicación *Estratégica*, y se vio la urgencia que se tiene de dictaminar los programas que les toca renovar o que se puedan integrar al PNPB en breve, por lo que se acordó hacer una programación para esta revisión.

Con relación a los Asuntos Generales, la Dra. Montes abordó el tema de la creación del *Reglamento de Investigación*, debido a que ya se tiene una propuesta de redacción por parte de la comisión, se acordó hacérselos llegar a todos los consejeros por correo electrónico con la petición de que emitan sus comentarios. De igual manera informo al pleno, que con relación a los comentarios recibidos al respecto del documento de ESDEPED, ya fueron turnados a la CIESDEPED para que se consideraran.

También se informó que dentro de la Comisión de la Organización y Estructura del Posgrado y de la Investigación quedará integrado el Dr. Julio César Camacho Ronquillo, en sustitución del Dr. Lino Zumaquero.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.

Dr. Pedro Hugo Hernández Tejada  
Vicepresidente



Rosario Hernández Huesca  
Secretaria de Actas